



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA

El H. Ayuntamiento de Cerro Azul, Ver. Con domicilio en Ramón Jáuregui #20 de la Col. La Curva del Municipio de Cerro Azul, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) verificar que cumplan con los requisitos para ser proveedor o contratista, b) integrar el padrón, c) participar en los procedimientos de licitación o adjudicación directa, d) elaboración de contrato, e) trámite de pago, f) comprobación de gastos y g) cumplimiento de obligaciones de transparencia, se informa que no se realizan tratamientos adicionales que requieran de su consentimiento.

### Datos Personales

Para la finalidad antes señalad se solicitarán los siguientes datos personales:

| Categoría             | Tipo de datos personales  |
|-----------------------|---|
| Datos Identificativos | <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Domicilio</li><li>• Teléfono</li><li>• Clave y folio de elector</li><li>• RFC</li><li>• Firma</li><li>• Fotografías</li><li>• Lugar y fecha de nacimiento</li></ul>          |
| Datos Académicos      | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cedula profesional</li></ul>  |
| Datos Patrimoniales   | <ul style="list-style-type: none"><li>• Bienes muebles e Inmuebles</li><li>• Informe fiscal</li><li>• Historial crediticio</li><li>• Cuentas bancarias</li><li>• Seguros</li><li>• Fianzas</li><li>• Referencias personales</li></ul> |



### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Ley Numero 48 de Ingresos del Municipio de Cerro Azul, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2018.

Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el artículo 22.

Ley Número 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave el artículo 27 de la fracción I a la XVII.

### Transferencia de datos personales

Le informo que sus datos personales son compartidos con:

| Destinatario de los datos personales  | País   | Finalidad   |
|---------------------------------------|--------|---|
| Servicio de Administración Tributaria | México | Pago de Impuestos y Cumplir con Obligaciones Fiscales |
| Secretaría de Planeación y Finanzas   | México | Pago de Impuestos y Cumplir con Obligaciones Fiscales |
| ORFIS                                 | México | Para efectos de Auditorías                            |
| IMSS                                  | México | Para efectos de Pagos                                 |

### Derecho ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos personales se tienen de usted, para que se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación), que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley, (Cancelación); así como oponerse al uso de datos personales para fines específicos (oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.





**Cerro Azul**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
*Honestidad, Trabajo y Progreso*

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cerro Azul, formato disponible en la liga electrónica: [http://cerroazul.gob.mx/public\\_html/documentos/Formato de solicitudes de Derechos Arco.pdf](http://cerroazul.gob.mx/public_html/documentos/Formato_de_solicitudes_de_Derechos_Arco.pdf) o medio electrónico: [transparencia@cerroazul.mx](mailto:transparencia@cerroazul.mx) la cual deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO salvo que se trate del derecho de Acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



**Honestidad,  
Trabajo y  
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La curva, CP. 92513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372



**Cerro Azul**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
*Honestidad, Trabajo y Progreso*

### Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Ramón Jáuregui #20 col. La Curva

Teléfono: 01-785-85-2-04-24 ext. 119

Correo electrónico institucional: [transparencia@cerroazul.mx](mailto:transparencia@cerroazul.mx)

### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al aviso de privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal de Ayuntamiento de Cerro Azul, Veracruz: <http://www.cerro-azul.gob.mx>.



**Honestidad,  
Trabajo y  
Progreso**

Calle Ramón Jáuregui No. 20, Colonia La curva, CP. 92513, Cerro Azul, Ver. Tel. 785 85 204 24 y 0372